

EL NUEVO CONSERVATISMO Y LA REVOLUCION SOCIAL CRISTIANA

REYNALDO ANTONIO TEFEL

Los precursores del movimiento social cristiano fueron intelectuales conservadores. Así tenemos entre otros en la Europa del siglo XIX a De Mun, a René de la Tour du Pin y al obispo barón Keteler. Luego vino León XIII a echar las bases definitivas que fueron desarrolladas después por Pío XI y Pío XII, y por una legión de filósofos, sociólogos, políticos y economistas cristianos.

Esta fuerte corriente social cristiana o democracia cristiana dio lugar a un renacimiento conservador que se conoce como el "Nuevo Conservatismo". Responde a la propia esencia del conservatismo, ya que este no constituye un dogma cerrado ideológico como el marxismo o como el liberalismo, sino que es un estilo peculiar de política que se desarrolla en la historia con modalidades diferentes de acuerdo con las realidades cambiantes. Así el Conservatismo de los 30 años practicó un republicanismo patriarcal que correspondía a las realidades sociológicas de su época. De ahí su acierto y plena operancia histórica.

Se ha dicho que el conservatismo corresponde en la política a lo clásico en las artes. El arte que no es funcional, es decir que no corresponde a la sensibilidad, necesidades, costumbres y manera de ser de su época, —y que por lo tanto se limita a copiar lo pasado— es un arte mediocre y decadente. En cambio el que responde a su tiempo perdura, y cuando su tiempo pasa, queda con un sello indeleble de perennidad. Por eso todo clásico fue en su tiempo innovador, revolucionario. Pero revolucionario conservador. Es decir que su innovación quedaba sutilmente ligada a todo aquello de bueno y bello que había de conservarse. Porque para emprender el vuelo de la aventura espiritual es necesario primero enraizarse fuertemente a la tierra y a la tradición; asirse duro a la realidad, para luego lanzarse a la gran aventura del espíritu.

Tenemos así que el Conservatismo no es una ideología cerrada, sino un estilo de política, una actitud frente a la vida, una mentalidad, una manera de ser, de existir. Y no se ES ni se EXISTE de la misma manera en 1860 que en 1960. En 1860 era necesario en Nicaragua un republicanismo patriarcal. En 1960 es necesario —para poder SER o EXISTIR en política— un republicanismo SOCIAL. Y en nuestro caso, en el caso conservador, que por su propia esencia es cristiano, es natural e imprescindible un republicanismo social cristiano, cuya función es la instauración de la DEMOCRACIA CRISTIANA, en contraposición con la Democracia Liberal y la pseudo democracia comunista.

Correspondiendo a esa vivencia de lo social de nuestro tiempo, surgió en Europa y Sur América el Nuevo Conservatismo, francamente diferenciado de

la antigua modalidad patriarcal. Este movimiento ha tomado mayor fuerza en el período posterior a la última Guerra Mundial, revistiéndose de diferentes nombres. Si en Inglaterra donde ya existía una formidable y brillante tradición conservadora encarnó en el antiguo Partido Conservador vivificándolo y renovándolo, en el Continente tomó distintos trajes. Así en Alemania se llamó Unión Democrática Cristiana. En Italia Partido Demócrata Cristiano. En Bélgica Partido Social Cristiano. En Suiza Partido Conservador Social Cristiano. En Austria Partido Popular Social Cristiano. Y así en cada país, de acuerdo con su propia idiosincracia, en frascos diversos pero con esencias similares. Finalmente en Francia, después de un largo período de anarquía, encarnó conforme al propio genio latino francés en un gran líder, en Charles DeGaulle.

Es interesante observar que tanto el comunismo como el socialismo marxista han sido totalmente derrotados por el Nuevo Conservatismo en Europa occidental. En Inglaterra el Partido Laborista, movimiento formidablemente organizado, decano de los partidos socialistas del mundo, ha sido vencido consecutivamente por el Partido Conservador. El impacto del Nuevo Conservatismo ha sido tal, que el Laborismo está sometido a un revisionismo que no solamente desecha todo vestigio marxista sino que también piensa seriamente en cambiarle el nombre para borrar todo sabor clasista. Algo similar sucede en Alemania, por no mencionar otros países, donde la Democracia Cristiana ha permanecido invicta frente al Partido Social Demócrata (socialista), obligando a este último también a una severa política revisionista hasta el punto de haber dejado ya de ser un partido marxista.

Otro aspecto digno de destacarse es el gran auge económico que el Nuevo Conservatismo ha traído a los países europeos, al aplicar el principio conservador de la empresa libre con obligaciones sociales. O sea la armonización de la propiedad privada con la justicia social, de la libertad personal con el bien común. En Alemania Occidental se han realizado grandes reformas económico-sociales, —participación de los obreros en las utilidades, consejos de empresas, etc—, al mismo tiempo que se ha conservado en su esencia el principio de la propiedad privada y de la iniciativa particular.

Una característica fundamental del Conservatismo, que permanece dinámica en su nueva modalidad, es el ser la política del sentido común, y por lo tanto de hombres prácticos. Por eso el conservatismo realiza lo que de realizable y humano contienen la idea liberal y socialista, y que los ideólogos liberales y socialistas predicaban y no cumplían. Ya es clásico el ca-

so de Disraeli en Inglaterra, que como Jefe del Conservatismo realizó un sinnúmero de reformas que dejaron sin bandera a los liberales. Como actualmente el mismo Partido Conservador Inglés ha dejado en iguales condiciones a los socialistas.

En nuestra historia patria se registra algo parecido. Las ideas liberales que en su desorbitación primitiva precipitaron a Nicaragua a la anarquía a raíz de su Independencia, hasta llevarla a la Guerra Nacional, se volvieron realidad, una vez depuradas por el estilo conservador, institucionalizándose bajo el Orden republicano de los 30 años. La Libertad de Prensa y la Alternabilidad en el Poder fueron instituciones inmovibles en ese período, constituyendo una de las aportaciones de mayor trascendencia del Conservatismo a la democracia nicaragüense, y que lamentablemente el liberalismo ha violado las dos veces que ha asumido el Poder.

Hemos visto que el Conservatismo es un estilo de política, una manera de ser y de existir. Y no un dogma cerrado. Por eso ha podido proyectarse en nuestro tiempo a través de las nuevas modalidades social-cristianas. Sin embargo hay casos de conservatismos que no han respondido a su propio estilo volviéndose dogmáticos. Y por eso han perecido. Caso típico y de grandes enseñanzas para nosotros es el de Chile. El Partido Conservador de Chile entró al siglo XX cargando una gloriosa tradición republicana patriarcal. Los jefes conservadores de las primeras décadas de nuestro siglo se enamoraron de esa gloriosa tradición hasta el punto de convertirla en un dogma cerrado y estratificado. Para ellos conservatismo era exclusivamente la forma chilena del siglo XIX. No podían verificarse innovaciones. Todo estaba ya dicho. No había más que aplicar las fórmulas sagradas que habían rendido tanto fruto en el siglo pasado, convirtiéndose de esa manera en reaccionarios, que son los que sólo viven del pasado hasta transformarse en estatuas de sal como la mujer de Lot.

¿Cuál fue el resultado de esa momificación del conservatismo chileno? Su desintegración. Primero se desmembró el grueso de su juventud, que desde hace 25 años actúa como partido independiente. Luego varios sectores con inquietudes sociales fueron formando grupos separados —como ha pasado con el liberalismo en Nicaragua que se está dispersando en varios micro-partidos—. El sector disidente más importante después de la juventud, fue el que se denominó Partido Conservador Social Cristiano. En las últimas elecciones generales de Chile todos los grupos neo-conservadores, con excepción del viejo tronco, se unieron bajo el nombre de Partido Demócrata Cristiano, compitiendo con el viejo Partido Radical el primer lugar de la política chilena. Sólo estos dos grandes partidos fueron a las elecciones con candidatos propios. Todos los otros, que por cierto son muchos, formaron coaliciones de extrema derecha y de extrema izquierda. Si el viejo tronco conservador y la nueva modalidad demócrata cristiana hubieran permanecido en un sólo partido en un país de desintegración micro-partidista, serían actualmente los rectores

de la nación abriendo para Chile una nueva era de estructuración política y económica-social.

Esta lección debemos aprenderla muy bien los conservadores nicaragüenses. Afortunadamente el conservatismo nicaragüense ha demostrado mayor ductibilidad y más apego a la verdadera esencia del conservatismo, que es síntesis de Tradición y Revolución. El que es sólo tradicionalista es reaccionario. Y el que es sólo revolucionario, negando todo valor a la tradición y a la historia, cae en un snobismo insubstancial o en una fiebre de destrucción que lleva irremediablemente al caos y a la anarquía. La clave está en ser a la vez conservador y revolucionario. Es decir conservador revolucionario.

Por eso la Declaración de Principios del Partido Conservador de Nicaragua dice en su punto VI: "Un concepto dinámico y evolutivo de la tradición: aceptación plena del progreso y del cambio, encauzados dentro de los usos, costumbres, ideas y creencias del país". Es esta la única concepción de la tradición aceptable por el nuevo conservatismo. Y es ella precisamente la concepción oficial de nuestro Partido en proceso de renovación y expansión.

El primer artículo de los Estatutos del Partido Conservador de Nicaragua define así al Partido: "es un organismo de raíces populares en movimiento permanente para la instauración y conservación en Nicaragua de un orden político esencialmente republicano, democrático y representativo, de un orden cultural conforme la tradición hispanoamericana del pueblo nicaragüense y de un orden social y económico fundado en los principios de la *justicia social cristiana*" Es decir, que uno de los fines primordiales del Partido es, como lo reconoce su Declaración de Principios, la "instauración de un ORDEN SOCIAL CRISTIANO", la instauración de la DEMOCRACIA CRISTIANA. Por lo tanto es nuestro Partido el llamado a ser el instrumento nacional del pueblo nicaragüense en su liberación, en su reestructuración, en su REVOLUCION SOCIAL CRISTIANA. La Revolución Verde que está esperando la Patria para su redención definitiva.

BREVE NOTA SOBRE LA DEMOCRACIA LIBERAL

Hemos contrapuesto la Democracia Liberal a la Democracia Cristiana o Conservadora. Quiero dejar claro esa contraposición y su significado.

Es cierto que el Liberalismo depurado de su congénita tendencia a la dictadura, tiene un mínimo común denominador con el Conservatismo, la democracia, que hace posible la convivencia de ambos partidos dentro de una misma república. Pero la manera de entender, vivir y practicar ese mismo mínimo común denominador marca diferencias profundas entre ambas formas políticas.

La principal diferencia radica en el carácter orgánico de la Democracia Cristiana o Conservadora, y en el carácter individualista de la Democracia Liberal. El liberalismo es individualista y plebiscitario. Mientras que el conservatismo es personalista y comunitario. Al comparar los Estatutos de ambos Partidos

históricos nicaragüenses —aunque el liberalismo no los practica y eso constituye otra de sus principales características— encontramos claramente estas diferencias. Así el conservatismo hunde su raíz popular en el Club Cantonal, la comunidad local donde todos los vecinos se conocen. Los directivos cantonales de un Municipio electos popularmente constituyen el Consejo Cantonal con funciones tan importantes como la de escoger los candidatos para los cargos municipales, para el día que el Partido Conservador restaure ese derecho de los pueblos que ha sido arrebatado por el liberalismo. Los Presidentes cantonales de un Departamento, como representantes orgánicos de pequeñas comunidades, constituyen Convenciones Departamentales para nombrar las autoridades ejecutivas del Departamento, los delegados a la Gran Convención del Partido y los pre-candidatos a diputados que son electos definitivamente por la Gran Convención de las listas departamentales. Finalmente la Gran Convención, representando orgánicamente a todo el Partido, elige a la Directiva Suprema y al Candidato oficial a la Presidencia.

En cambio el liberalismo, por lo menos en el papel, pues en la realidad todo lo dispone el Jefe Supremo, realiza un plebiscito de concripción nacional por listas confeccionadas en las alturas sin conocimiento de las comunidades locales. De ese plebiscito nace la gran Convención que delega todos los poderes del Partido en la Directiva Suprema, la cual es tan centralista que nombra todas las autoridades departamentales y locales.

Es característico en el liberalismo abandonar al individuo solo frente a la gran organización, sea esta económica, partidista —como en el caso analizado anteriormente— o estatal. Ese individualismo lleva precisamente el germen desintegrador de la Democracia Liberal Burguesa, y ha dado origen a las reacciones colectivistas que buscan por caminos oscuros la verdadera naturaleza comunitaria de la persona humana, haciendo peligrar por sus métodos errados la dignidad y libertad del hombre. El conservatismo por el contrario concibe al hombre como persona libre pero entretejido en una red de instituciones naturales y sociales.

Partiendo de esta manera de ser tan diferente el uno del otro, el liberalismo es centralista y concibe al

Municipio como un departamento de la Administración Pública al cual se le concede gratuitamente el carácter de "ente administrativo descentralizado". Pero precisamente basado el liberalismo nicaragüense en esa concepción centralista uno de los primeros zarrazos que dio al pueblo fue la supresión de la Autonomía Municipal.

Mas para el Conservatismo el Municipio es Autónomo por derecho propio. Por eso ha respetado siempre los derechos de la comunidad local. Y es punto fundamental en su programa la restauración de las Municipalidades. El Municipio tiene sus propios derechos, pero subordinados a los del Estado. Lo cual significa que el Estado debe vigilar y complementar la acción municipal pero nunca absorberlo.

Dijimos ya que otra de las principales características del liberalismo es el no cumplir con los estatutos y leyes. Es paradójico que este incumplimiento vaya siempre acompañado de una fiebre proyectista y legislativa. Cuando el Partido Liberal llega al Poder crea una infinidad de leyes y proyectos que nunca cumple. Sólo cumple con las leyes represivas como la monstruosa ley de Radiodifusión.

Es al Partido Conservador, como partido del orden y del sentido común, al que le toca cumplir y hacer cumplir las leyes. Ya es tiempo que este Partido, síntesis de las virtudes tradicionales del buen gobierno y de las nuevas corrientes social-cristianas, asuma al Poder para salvación de la República y para bienestar del pueblo nicaragüense.

Bajo ningún punto he pretendido agotar el tema de la Democracia Liberal comparada con la Democracia Conservadora. Mi intención ha sido solamente apuntar algunas diferencias substanciales, con el objeto de traer un poco de claridad al asunto. Deliberadamente he abordado los puntos menos señalados por la opinión en nuestro medio, dejando a un lado los mas conocidos como el económico y el de la educación. Aunque en este último lo que mas se suele enfocar es el laicismo, la diferencia va más allá. La educación liberal, como una manifestación de su individualismo, es incompleta, miscelánea y cosmopolita, además de laica. No así la educación conservadora que es integral y orgánica: clásica y religiosa.

ANECDOTA DEL PRESIDENTE GENERAL JOAQUIN ZAVALA

EL PRESIDENTE MULTADO

Unos señores italianos le regalaron una lancha al General don Joaquín Zavala, cuando éste ejercía la Presidencia de la República (entonces debía ser), á la cual lancha le puso "Mercedes" el mismo General, en honor de su primera esposa doña Mercedes Barberena. Zavala no cumplió con la obligación que tenía de matricular su lancha que surcaba las ondas del Xolotlán, é incurrió, por tanto, en una multa de veinticinco pesos que le notificó el Alcalde Luciano Ortega, un liberal que no ha de haber querido bien a Zavala. Ortega quiso distinguirse, y se distinguió, aunque no en el grado que el Presidente.

—¡Filiberto!— el General Zavala llamando a su ayudante Filiberto Avilés— vaya usted a pagar en mi nombre la multa de veinticinco pesos que el Alcalde me ha impuesto por falta de matrícula de mi lancha "Mercedes". Aquí tiene usted los reales.

—¿El Alcalde se ha atrevido a multar a Su Excelencia, General?— dijo atónito el ayudante.

—¡Silencio— gritó colérico el General Zavala—. El atrevido es usted y no el Alcalde que cumple con su deber. ¡A pagar ya!